



C y S

Tecnología en Plásticos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COZZAGLIO Y SERRANO TECNOLOGÍA EN PLÁSTICOS CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Quito el día de hoy lunes 09 de julio del 2018 a las 10:30 de la mañana, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Cozzaglio y Serrano Tecnología en Plásticos Cía. Ltda, de conformidad con la convocatoria efectuada por notificación privada dirigida a los Señores Socios por parte de la Gerente General de la Empresa de fecha 06 de julio del 2018. Desempeña las funciones de Secretaria la Sra. Julia Elena Serrano en su calidad de Gerente General. Se encuentran presentes el Sr. Juan Pedro Cozzaglio García poseedor de 688.373 participaciones sociales de USD 0.04 cada una, la Sra. Julia Elena Serrano poseedora del 484.907 participaciones sociales del mismo valor. Se declara instalada la sesión y se dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria realizada; la convocatoria dice así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COZZAGLIO Y SERRANO TECNOLOGÍA EN PLÁSTICOS CÍA. LTDA.

Quito, 06 de julio del 2018

Señor Ingeniero

JUAN PEDRO COZZAGLIO

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatuto Sociales convoco a usted Sr. JUAN PEDRO COZZAGLIO a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COZZAGLIO Y SERRANO TECNOLOGÍA EN PLÁSTICOS CÍA. LTDA. , que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Juncal Lote 48 y Manuel Ambrosi en la ciudad de Quito a las 10:30 horas del día lunes 09 de julio del 2018.

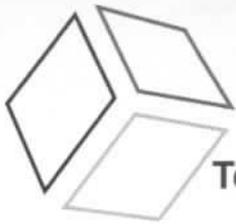
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017 con alusión a los estados Financieros rectificatorios.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros rectificatorios del año 2017, por error en presentación en las cuentas contables de: gastos de viaje y gastos de gestión sin que esto altere el resultado del ejercicio pero que modifica la presentación del Estado de Resultados Intregal y las Notas de los Estados Financieros.
- 3.- Ratificación en la aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2017.

Siendo esta una notificación formal, aprovecho la ocasión para saludar y quedar de usted.

Atentamente,

Sra. Julia Elena Serrano
GERENTE GENERAL



C y S

Tecnología en Plásticos

Una vez reunidos en la sala de sesiones, el Sr. Juan Pedro Cozzaglio dispone que se pase a tratar uno por uno los puntos constantes en la convocatoria. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

- 1.- **Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017 con alusión a los estados Financieros rectificatorios.**
- 2.- **Aprobación de Estados Financieros rectificatorios del año 2017, por error en presentación en las cuentas contables de: gastos de viaje y gastos de gestión sin que esto altere el resultado del ejercicio pero que modifica la presentación del Estado de Resultados Intregal y las Notas de los Estados Financieros.**
- 3.- **Ratificación en la aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2017.**

Es analizado tanto por el Sr. Juan Pedro Cozzaglio como por la Sra. Julia Elena Serrano considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, **resultando aprobados por unanimidad los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico del 2017 por error de presentación en cuentas contables de: gastos de viaje y gastos de gestión sin que esto altere el resultado del ejercicio pero que modifica la presentación del Estado de Resultados Intregal y las Notas de los Estados Financieros y se ratifican en la aprobación del Informe de Auditoría Externa**, en el orden del día se da un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta de la Junta. Una vez redactada el Acta se da lectura de la misma y se procede a aprobarla en todos sus términos y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión siendo la 12:00 horas del día lunes 09 de julio del 2018, firmando para constancia los Socios Sr. Juan Pedro Cozzaglio García y Sra. Julia Elena Serrano que a su vez actúa como Secretaria que certifica.

Sr. Ing. Juan Pedro Cozzaglio

Sra. Julia Elena Serrano